



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004726-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a financiación de una pista cubierta de atletismo en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 328, de 8 de noviembre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/004726, relativa a financiación de una pista cubierta de atletismo en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 328, de 8 de noviembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de diciembre de 2013.

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0804726, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a financiación de una pista cubierta de atletismo en Salamanca.

La Junta de Castilla y León ha cumplido con lo estipulado en el Protocolo General de Colaboración suscrito el 15 de febrero del año 2008 entre el Consejo Superior de Deportes, el Ayuntamiento de Salamanca y la propia Administración regional, y ha manifestado en diversas ocasiones su intención de contribuir a la financiación de la inversión referida con una aportación de hasta el 33% del presupuesto y, en todo caso, con el límite de 5.000.000€ de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias, a lo largo de los ejercicios presupuestarios que se determinen en el instrumento jurídico correspondiente.

A tal fin, la Junta de Castilla y León ha previsto en los Presupuestos Generales de la Administración de la Comunidad de los ejercicios económicos siguientes a la suscripción del Protocolo y de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias, la correspondiente aportación anual.

Valladolid, 26 de noviembre de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.
Consejera.